

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 6 DE MARZO DE 1925.-Año XXIV.-Número 8.551
Número suelto: 10 céntimos.—Mellila, 2 ptas. el mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, número 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono núm. 24.

DIVULGACIÓN DE UNA OBRA ADMIRABLE

El Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo

II

Nació el Instituto en nuestra legislación por el voto de las Cortes, al reformar la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900 y por las Reales disposiciones citadas en el artículo anterior, no tardó mucho en empezar a ser una realidad viva, gracias al acuerdo de don Abilio Calderón, que al hacer cargo de la cartera del Trabajo, inició una gestión de Gobierno, tan diligente como eficaz, merced a la cual pasó a depender de dicho Ministerio el Asilo de Inválidos del trabajo, que estaba instalado en el palacio de Vista Alegre, de Cárabanchel Bajo, y autorizando al Instituto de Reeducación para que utilizase este edificio en la parte que estimase adecuada y resultase disponible, y a que ocupase el terreno de la finca que fuese necesario para la edificación de las construcciones nuevas que exigiesen las instalaciones de los diversos servicios de aquél.

Inmediatamente quedó organizado el Consejo que había de dirigir el Instituto, constituyéndose bajo la presidencia de don S. M. la Reina Doña María Cristina. El nombre de la augusta Dama, modelo de virtudes y de susteridad, era garantía suficiente de la labor que había de desarrollar el Consejo que preside el duque del Infantado, y que en el poco tiempo que el Instituto lleva de existencia, florece y da frutos dignos del aplauso de todos.

La reeducción profesional de inválidos del trabajo, con la amplitud que en España se ha iniciado, abarca un campo de actividad cuyas dimensiones no se perciben claramente, sin un detenido estudio previo, y para hacerlo encontraría lógico el lector que en esta obra de divulgación, supla a veces, mi modesta exposición, por la clara, precisa y erudita de los facultativos del Instituto, que dice así:

«Las disposiciones legales que han dado vida a nuestra institución, han previsto sistemáticamente la magnitud del problema, dotando al Instituto de un magnífico palacio, consignando en presupuesto una amplia cifra para comenzar las instalaciones y habilitar el edificio adjudicándola, finalmente, una extensa finca para las enseñanzas rurales y las posibles ampliaciones; bienes que constituyen en conjunto un patrimonio inicial de varios millones de pesetas».

Y no podía ser de otro modo al decidirse a resolver el problema de la educación de inválidos. El contingente de obreros incapacitados que anualmente produce el trabajo, alcanza cifras aterradoras que en algunos países, como los Estados Unidos, superan a los inválidos producidos en su ejército durante la guerra: circunstancias que han inducido a su Gobierno a consignar variados millones de dólares para las intenciones de reeducción.

Por otra parte, los lamentables efectos de algunas enfermedades profesionales que concurren a la larga a aumentar las cifras de incapacidades, obligan en nuestro país a ampliar el concepto de invalidez producido por el trabajo, ya que no existen Instituciones especiales que, como el magnífico Instituto de Medicina del Lavoro, de Milán, se ocupan especialmente de esta cuestión.

Ahora bien: la objeción tantas veces traída a colación, de que nuestro país no puede permitirse el lujo de otros más prósperos, no debe ni puede influir en este caso, porque se trata de una cuestión cierta y segura.

También marcharon los oficiales de Tejeros, don Enrique Astigarraga y don Baldomero Serrano.

Hoy marchará a Madrid el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General, don Alfredo Guedea.

Se hallan ligeramente enfermas, la distinguida señora y preciosísima hija mayor, de nuestro querido amigo el ingeniero director de la Junta de Fomento, don Pascual de Luxe.

Sé encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el capitán interventor de la cabilla de Beni-Saïd, don Pablo Férner.

Guardian casi ligeramente enfermas, la señora e hija del funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, don Felipe Hegeter.

Ayer tarde se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, el acto de imponer las aguas del bautismo, a una monísimamente hija del doctor don Fernando Moreno Sevilla.

Se impuso el nombre de María del Carmen.

Fue apadrinada por sus tíos don Francisco Moreno Sevilla y la bella señorita Carmen Fernández Gispét.

En la iglesia castrense ha recibido las aguas bautismales, un hijo hijo del teniente del regimiento de África, don Sabacío Tercero Soto.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Andrés Campos Guerrero y doña Piedad Aparicio Campos, que se hallaban representados por don Isidoro Torres Rojas y doña Dolores García.

Según esto, se produce en España 1.300 incapacidades permanentes al año; 38 por 100 de piernas, 17 por 100 de cabeza y 13 de tronco, siete de «generales» y una desconocida.

Hay que hacer observar que nada se habla de las derivadas de otros trabajos que no entran todavía dentro de la Ley de Accidentes, de los accidentes que no ocurren en ocasión del trabajo y de las incapacidades derivadas de las enfermedades profesionales. Por último, hay que tener en cuenta las omisiones de la misma estadística, pues por exceso no cabe existir errores, ya que se trata principalmente de indemnizaciones abonadas por las Compañías.

Nos quedamos por tanto, muy bajo llevando a 2.000 en cifras redondas el número de incapacidades que señala la estadística; lo cual resulta exagerado si se tiene en cuenta los datos de los Estados Unidos, donde se producen anualmente más inválidos en el trabajo que en su Ejército, durante todo la guerra europea.

Aplicando los coeficientes de vida probada, podemos contar como mínimo muy reducido, con un contingente de 80.000 inválidos de los que anualmente se renuevan unos 2.000.

La obra del Instituto, si bien el principio no puede ni debe tener amplios objetivos, ha de tener en cuenta que más tarde o más temprano habrá de ocuparse bien por sus propios medios, si el Estado se percata de las ventajas económicas de ello, bien con la ayuda de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades públicas o privadas de aquel contingente y pretender amortizarlo en un plazo prudente no mayor de diez años, ocupándose a la vez del nuevo contingente que todos los años se formaría. De este modo la cifra mínima que entre todos habría que tratar para resolver el problema sería de diez mil por año, para lo cual se necesitarían más de cinco millones de pesetas como mínimo. Ahora bien: no hay que olvidar que indirectamente y en parafernalia están gastando unos y otros para mantener a di-

chos inválidos, más de ochenta millones sin que se les ocurra pensar que con la diez y seis avá parte de lo que gastan cada año, podrían recuperarse para la economía nacional en diez años un ejército de trabajadores que hoy es una carga parásita.

Cabe argüir que este cálculo toma por base la productividad de los reeducados, cosa para ciertas personas no probada todavía, y la posibilidad de que la cifra recuperada vaya a engrosar la lista negra del paro forzoso. La primera objeción al mismo Instituto se encargará de vencerla con su actuación; y en cuanto a la segunda, el simple examen detallado de los factores del paro forzoso, muestra claramente que la circunstancia de la recaudación no puede ser única por sí sola determinativa de paro forzoso, y por lo tanto, habrá que buscar las causas en otra parte.

Vemos ahora en cifras la riqueza que se pierde con la existencia de 80.000 hombres incapaces para el trabajo.

Supongamos la cantidad pequeña de cuatro pesetas diarias como producción media y nada más que veinticinco años de vida probable de trabajo.

Tendremos como resultado la cantidad de 2.400 millones de pesetas, a los que hay que añadir lo consumido a razón de tres pesetas, o a 1.800 millones de pesetas, que dan un total de riqueza no producida y riqueza consumida a 4.200 millones de pesetas que corresponden a unos 168 millones al año.

Veamos ahora el beneficio económico que presta la derivación de la plena actividad directa del Instituto con un presupuesto de 600.000 pesetas. Su capacidad se puede medir a base de 350 reeducados por año, 50 internos cada tres meses y 150 externos cada seis, como máximo forzado en la situación de casos favorables que necesitarán una educación breve.

Riqueza recuperada, 18 millones en un año (300 hombres durante veinticinco años) o sea, una energía económica de 7.500 hombres, aproximadamente.

De ello se deduce que bastaría reeducar 11 hombres al año para recuperar una energía de 250 hombres al año, equivalentes a las 600.000 pesetas que hemos indicado.

Puede exigir el lector una prueba más convincente de la importancia del Instituto de Reeducación de Inválidos y de la transmisión social, económica y patriótica de su obra?

E. de LAS CUEVAS

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don Isaac Abravaya, don José Chamorro, don Manuel Arias, don Claudio Martínez, don José Palomar, don Julio Guijarro, don Pascual Egas, don Juan Pastor, don P. E. Pastor, don Edmundo López, don Guillermo Revet, don Baldomero Vilas, don Ramón Paez, don Prudencio Martínez, don José Montañés, don Isidoro Bartolomé y don Pedro Ocháriz.

Por la tarde marcharon, don Juan Herreras, don Otilio Jiménez, don Manuel Pedraza, don Javier Baratelli, don Fructuoso Pérez, don Juan Martínez, don Antonio Busto, don Luis Muñoz, don Emilio Medina, don Alfredo Portero, don Manuel Gutiérrez, don Salvador Guitart, don Juan A. López, don José Calderón, don Antonio Fernández, don Rafael Alvarez, don Alberto Derramo, don Joaquín López, don Segundo Gómez, don Nicanor Moreno, don Modesto Vidal y don Faustino Carballo.

Acompañado de su señora e hijos, marchó a Málaga y Madrid con objeto de incorporarse a su nuevo destino, el comandante médico don Angel Capa.

También marcharon los oficiales de Tejeros, don Enrique Astigarraga y don Baldomero Serrano.

Hoy marchará a Madrid el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General, don Alfredo Guedea.

Se hallan ligeramente enfermas, la distinguida señora y preciosísima hija mayor, de nuestro querido amigo el ingeniero director de la Junta de Fomento, don Pascual de Luxe.

Sé encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el capitán interventor de la cabilla de Beni-Saïd, don Pablo Férner.

Guardian casi ligeramente enfermas, la señora e hija del funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, don Felipe Hegeter.

Ayer tarde se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón, el acto de imponer las aguas del bautismo, a una monísimamente hija del doctor don Fernando Moreno Sevilla.

Se impuso el nombre de María del Carmen.

Fue apadrinada por sus tíos don Francisco Moreno Sevilla y la bella señorita Carmen Fernández Gispét.

En la iglesia castrense ha recibido las aguas bautismales, un hijo hijo del teniente del regimiento de África, don Sabacío Tercero Soto.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Andrés Campos Guerrero y doña Piedad Aparicio Campos, que se hallaban representados por don Isidoro Torres Rojas y doña Dolores García.

La justificación de que la necesidad de que el Estado invierta unas cifras, sea la que sea, en la reseducción de inválidos no deriva en efecto de una sola razón humanitaria.

Esta existe, desde luego; pero considera asimismo, introduciendo el peligro de envolver la cuestión entre los insolubles problemas de la beneficencia general y privada.

La reeducción de inválidos es algo más que un propósito laudable de gentes sensibles: es una solución a un problema económico, y al contrario que las actividades «pensionistas» de la beneficencia, es una actividad productora de rendimiento insospetado, no sólo en el Estado, sino que produce.

Para comprender esto concretaremos con cifras. Teniendo en cuenta las deficiencias de nuestra estadística, tomaremos como base de cálculo de mayor garantía para fijar el punto de partida, esto es, el número de inválidos con que hemos de contar; las indemnizaciones pagadas por las Compañías aseguradoras, los patronos y otras personas por el concepto de incapacidad permanente, parcial o completa.

Este tarde a las cinco tendrá lugar la ceremonia del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciban los spesados padres la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes les atañe.

Lo que dicen el conde de Bugallal y el marqués de Lema después de conferenciar con el Rey

(POR EL CABLE)

El conde de Bugallal en Palacio

Coincide en la Cámara regia con el general Magaz. El señor Bugallal y las visitas de los políticos al Monarca.

Madrid 5

Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente interino del Directorio, señor Magaz, respondiendo al ex ministro conservador señor marqués de Lema, respondiendo aquél que, efectivamente, lo había visto.

Añadió el señor Bugallal que, por cierto, no sabía que el marqués de Lema iba a realizar hoy una visita a Palacio, aunque si conocía el propósito, pues piensa que sea su inteligencia, de las características de una región y de sus habitantes: es preciso tiempo, para llegar a conocer debidamente no solo éste, sino el radio de acción de sus distintas intervenciones y las aptitudes del personal a sus órdenes.

Así, hemos pensado siempre en la necesidad de preparar y seleccionar un personal apto para estos cargos, que llevan anexas la intervención en la vida de las cabinas, y en muchos casos, el seleccionar asuntos de fondo muy delicado. Por otra parte, hemos apreciado de cerca en muchas ocasiones, que la influencia de nuestros oficiales de Intervención y antigua Policía, ha llegado a ser decisiva en las regiones donde han actuado varios años, especialmente, claro está, si han tenido cariño al problema de Marruecos y entusiasmo por el bonito cargo que se les confió.

El coronel Saez de Retana, como antes el coronel Valdés, han causado baja en las Intervenciones por ascenso a coroneles, es cierto; pero no se nos negará—y en la zona vecina tenemos ejemplo—que estos mandos, por su importancia, bien merecen la pena de conservarlos en manos de los que superiores desempeñan con celo y de quienes pueda obtener el Protectorado mayores beneficios, aun cuando haya una ligera diferencia de sueldos...

A mí, por otra parte—dijo el señor Bugallal—el Rey me ha guardado consideración a las cuales debí corresponder, pues no hace doce días, con motivo de celebrar mi santo, el Monarca, me envió su felicitación.

Insistió en que había que restablecer esta costumbre y yo me propongo cumplirla.

Previoguardó después si había visto al Presidente interino, general Magaz, contestó afirmativamente, pero que no le había hablado por no conocerle.

Yo no conozco a los vocales del Directorio, ni he hablado con ninguno de ellos: al que únicamente conozco y le he saludado varias veces es al general Primo de Rivera.

Al despedirse de los periodistas, éstos le preguntaron si se proponía ir al próximo domingo a Vitoria; contestando el Sr. Bugallal:

—Sí, desde luego, iré.

El marqués de Lema, también estuvo en Palacio

Madrid 5

El ex ministro de Estado señor marqués de Lema, que llegó a Palacio minutos antes de salir el conde de Bugallal, abandonó el regio Alcázar, poco tiempo después.

Los periodistas se acercaron a interrogarle, contestando el marqués de Lema:

—Había mucho tiempo que no veía por aquí, por haberme impedido la gripe y otras causas.

Ahora he venido a cumplimentar a Su Majestad, siendo esto lo único que tengo que decir a ustedes.

Tanto la visita del conde de Bugallal como el marqués de Lema, a Palacio, como asímismo sus manifestaciones, están siendo comentadísimas y concediéndole gran importancia.

FEBUS

Cerillas ojo de pájaro
O'20 CAJA

Agencia de Prensa Hispano Americana

CRÓNICAS DE LARACHE

LAS INTERVENCIONES MILITARES Y EL ÚLTIMO CAMBIO DE JEFE

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acaba de ofrecerse al coronel de Estado Mayor don Juan Saez de Retana, que casa en el mando de las intervenciones militares de Larache, un banquete de confraternidad y cariñosas despedidas, ofrecido por los oficiales de dichas intervenciones.

Huelga decir que a tal banquete asistieron el general Riquelme, jefe de la zona, el cónsul de España señor Zepico, los jefes del cuerpo de Estado Mayor y personal de las mehalas e intervenciones, uniendo al homenaje los prestigiosos indígenas Sid Ihsifi El Bakali, ex bajá de Xauen, los hijos de El Ermiki, bajá de Alcázar, y varios cónsules.

Más que el agasajo en sí, que a final de cuentas no es sino una demostración de cariño y puede que hasta un mero acto de cortesía, hemos de comentar, siquiera sea de la ligera, la marcha de este jefe, que por ascenso, ha sido destinado a Baleares, como jefe del Estado Mayor de aquella Capitanía General.

Para nadie es un secreto la importancia del cargo de primer jefe de las intervenciones militares de una zona, sobre todo, si ésta es tan importante y casi autónoma como la de Larache, cuya jefatura puede decirse que es la que marca el desarrollo de la política en el sentido que va siendo al mandamiento más útil y conveniente.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Medalla de Sufimientos

Madrid 5

Se concede la Medalla de Sufimientos por la Patria, amarilla y verde sin pension, a los cabos Abraham Santonja y Valeriano Torres, y soldados Francisco Sebastián Torren, Teodoro Pérez, Juan Calvo, Leopoldo Castro, Manuel González Barreiro, Manuel León, Manuel Mata, Triniario Espinosa, Juan Martínez Ramírez, Joaquín Orellana, Francisco Herrero, Zoilo López, Ramón Gómez, Manuel Calvo, José Barbero, Antonio Andreu y Fernando Martínez Rosa.

Destino

El sargento don Florentino Castañeda, pasa destinado al regimiento de montaña expedicionario de Barcelona.

Matrimonio

Se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Infantería, don Mariano Bránil, con doña Concepción Faurie Barraza.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al teniente de Infantería, don Mariano Segarra Conesa.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor de plantilla, en la Academia de Intendencia.

A Inválidos

Ingresos en el Cuerpo de Inválidos, el soldado del Grupo de Regulares de Melilla, Hamed Bel Hach.

A la Junta clasificadora

Se nombra secretario de la Junta Clasificadora para el ascenso de coroneles a generales, el general don Juan Cantón Salazar.

A Regulares

Pasa destinado al Grupo de Regulares de Melilla, el capitán médico don Iván Pedrosa.

Ejercicio

Causan baja en el Grupo de Regulares de Melilla, los soldados Martín Expósito, Antonio Manuel Martínez y Claudio Domínguez.

Firma de Marina

Madrid 5

El Soberano ha firmado hoy los siguientes decretos del Departamento de Marina:

Promoviendo al empleo de Intendente de la Armada, al subintendente don Angel Suárez.

Nombrando Intendente del Departamento de Cádiz, al Intendente de la Armada don Angel Suárez.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al vicealmirante don José Barrera Luyando.

Concediendo el empleo de contralmirante en situación de reserva, el capitán de navío de la expresada situación, don Bartolomé Morales.

RADIOTELÉFONÍA

Aparatos y accesorios de primera calidad

PRECIOS ECONÓMICOS

Hacemos instalaciones completas : ELECTRA CALLE PRIM, N.º 15 Primer piso

DE PROVINCIAS

Suicidio de un cajero

Madrid 5

BILBAO.—Esta mañana en las oficinas de la Compañía Vinalco ha puesto fin su vida, dándose un corte en el cuello, el cajero de aquella entidad.

Los motivos del suicidio se desconocen, pero cabe asegurar que tomó tan fatal resolución por la grave enfermedad crónica que padecía.

Génova-Japón

Madrid 5

BILBAO.—Se ha establecido una nueva línea de vapor entre Génova y el Japón, que está siendo puesta por el Gobierno italiano con doce millones de liras anuales.

Parce ser que dicha línea ha sido establecida para contrarrestar las competencias de las líneas extranjeras.

Sustracciones en una clínica

Madrid 5

BILBAO.—Don Florastán Aguirre, catedrático de la Escuela de Odontología, ha denunciado que hace algunos días viene notando la falta de instrumentos y aparatos de dicha cátedra.

Se ignora a cuánto asciende el valor de lo robado.

Se llevaban los objetos para el culto

Madrid 5

PALENCIA.—Hace tiempo se venía notando en la iglesia de Villamediana, la desaparición de los objetos destinados al culto.

La policía ha realizado diversas gestiones, pidiendo recuperar numerosos objetos, algunos de bastante valor, en un tercio de propiedad de don Dionisio Martínez.

Este ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez. Parece que el asunto tendrá importantes derivaciones.

Después del descarrilamiento. Los heridos mejoran

Madrid 5

VIGO.—Los heridos del descarrilamiento ocurrido el domingo entre las estaciones de Arbo y Sela, mejoran notablemente.

Brigadas de obreros trabajan sin descanso para dejar expedita la vía, esperándose que el tráfico se normalizará mañana, circulando los trenes de mercancías que se encuentran detenidos en la última de las estaciones citadas.

Una muchacha atacada de locura. Nueve días sin comer

Madrid 5

CIDIZ.—El portero de una casa de vecinos de la calle de Santelmo, donde vive una muchacha llamada María García Cañero, no tiene llevado varios días sin salir de sus habitaciones.

Aferrado por lo extraño del caso, dio cuenta de su observación a las autoridades, las cuales se vieron precisadas a cerrar la puerta para poder penetrar en el piso.

Cuando se hallaron dentro, vieron que María presentaba síntomas de locura. Dicha

joven lleva nueve días sin comer ni beber y hoy continúa negándose a ingerir alimento alguno.

Ha sido trasladada al hospital, donde permanecerá hasta que sea conducida a un médico.

El asunto del Banco de Vigo

No han sido procesados. Pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

Madrid 5

VIGO.—Por error de transmisión telefónica, se dijo que el Juez había procesado a tres consejeros del Banco de Vigo, siendo así que lo ocurrido es que habían omitido los consejeros designados que son personas ajenas a la intervención judicial.

El asunto del Banco de Vigo sigue en igual estado. El Juez continúa su labor en el sumario.

Por el abogado D. Alejandro González se ha presentado un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento y prisión preventiva que fue rechazada.

Mariano declarará ante el Juez el consejero que formó parte de la última comisión permanente y que es abogado del Banco de Vigo. El consejero de referencia llamará D. Pascual del Río.

El Juez ha dado traslado al fiscal de la Audiencia de los recursos presentados, esperándose que el fiscal Sr. López de Saavedra venga a Vigo para inspeccionar el sumario.

Este asunto del Banco de Vigo está siendo comentado en todos los circuitos, pues se hallan comprometidos varios personajes que figuran mucho en la vida de la ciudad.

HOTEL FLORIDA

MADRID

200 habitaciones todo confort

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos

Gran Vía, Plaza del Callao

bre ella se hallaban, cayeron desde una altura de más de diez metros.

El accidente produjo gran confusión.

Numerosas personas acudieron en socorro de los heridos, extrayendo más de treinta.

En automóviles fueron trasladadas a la Casa de Socorro y al hospital principal.

Casi todos los heridos padecen fracturas de clavícula, tibia y peroné. A otros se les aprecian contusiones cerebrales y vísceras.

Después de practicadas las primeras curas, fueron trasladados a sus domicilios.

En el hospital fueron curados unos quince heridos y en la Casa de Socorro, 17.

Después, continuó el partido.

En campo se hallaba adornado con banderas y argollas.

Los equipos argentinos fueron avionados.

Pocos minutos después de comenzar el juego, los argentinos consiguieron el primer tanto.

Durante todo el primer tiempo, han dominado los argentinos.

Los equipos del Celta se defendieron bravamente.

Merece especial mención, el portero Ruiz, que ha hecho paradas enormes.

A las cinco y cuarto empieza el segundo tiempo.

Feirai recogió un centro maravilloso de Uzán, consiguiendo marcar el segundo tanto para los argentinos.

Seguidamente en primorosa jugada, se apuntó el tercer tanto.

Los defensores del Celta, en una arranada, consiguieron apuntarse el tanto de honor.

Tenimba el encuentro poco después.

Información de Cataluña

Denuncia por robo. Detención de los autores

Madrid 5

BARCELONA.—En nombre de la casa de tejados Viuda e Hijos de José Fusté, se ha presentado una denuncia contra los dependientes de dicha casa, a los que se acusa de haberse aprehendido de gastos vultuosos en dos mil seiscientos noventa y seis pesetas.

Parece ser que los dependientes simularon un pedazo de gastos por valor de dicha cantidad.

El Juzgado de la Audiencia, que instruye el sumario, ha recibido un telegrama del Banco de Vizcaya, comunicándole que ha procedido a detener a Luis Fernández Fuentes y Luis Arnal, autores de la estafa. A dichos individuos los fueron ocupados la mayor parte de los gastos estafados.

BOLSA DE MADRID

Operaciones del día 5

Interior 70.60

Amortización al 4% por 100 81.60

12, al 5 por 100, anticuo 96.60

Círculo americano 1917 95.95

Tesoro Oficial 103.00

Banco de España 107.00

Banco Hispanoamericano 100.00

Italia de la Plata 48.60

Tabsaco 239.00

Expos. Trieste y cinco con noventa y cinco 21.10 y tres con cincuenta y nueve

Dobles Siete con cero tres.

DEL EXTRANJERO

El fallecimiento del presidente Ebert

Conducción del cadáver

Madrid 5

BERLÍN.—Este mediodía a las diez se verificó en el cementerio de Heiligenberg, la inhumación del cadáver del que fue Presidente de la República señor Ebert.

Al acto asistieron las autoridades, representantes del Gobierno y numeroso público.

Candidatos para la presidencia de la República alemana

Madrid 5

BERLÍN.—En los círculos políticos se han establecido acuerdos de quién ha de ocupar la presidencia de la República alemana.

Los partidos se han hecho eco del aviso del Gobierno, por el cual, no es posible confirmar la intención de la Presidencia.

Sin embargo se han establecido, pero los comunistas que se oponen a ocupar la Presidencia, son Mr. Marx, como candidato del partido socialista, demócrata y del centro; M. Luther, como candidato de los nacionalsocialistas, y ultranacionalistas; y otro cuyo nombre se desconoce todavía, que presta sus servicios a los comunistas.

Estos fueron bombardeados, viéndoseles huir del alcance de las bombas.

El comandante Octavio cumpliendo

que nadie superaba en los dos aspectos al Conde; pero ahora ya podemos acudir a otro patrón: el Bugalí, que según sus declaraciones podíamos formar el frente único sin ningún impedimento de principio.

El conde se declara incompatible con la monarquía absoluta, y nosotros preguntamos al conde: ¿Es que la longitud de un período, con la declaración de una incompatibilidad rigurosa, merecería con justicia los calificativos de apresurada, poco reflexiva, desatinada?

Esta pregunta es más oportuna porque en el artículo del ayer del conde encontramos las siguientes palabras: Absolutistas triunfantes hoy: es necesario saber en qué consiste ese triunfo, hasta dónde llegan sus raíces.

Que no moleste al conde tanta pregunta: pues sabe que en política, el que llama está obligado a responder, sobre todo, cuando no se confiesa ni hace acto de contradicción.

La opinión de «El Imparcial» sobre la Constitución y el Parlamento

Madrid 5

El diario «El Imparcial», dice que al margen de las polémicas que se sostienen estos días acerca de la Constitución y el Parlamento, quiere dar la opinión que tiene en el asunto.

Pienso, como «La Epoca», que hasta que no se diga autorizadamente por quienes pueden hacerlo, que los rebeldes se retiraran y lo dejaran abandonado.

Coavayes y fortificaciones. Posiciones hostilizadas

Madrid 5

Para demostrar el conocimiento y forma de guerra que tienen nuestros hermanos auxiliares y como adivinan las estrategias del enemigo, damos a conocer el siguiente servicio prestado ayer por la harca afecta a la oficina de Intervención Militar de Samis.

Marchaban dichas fuerzas indígenas con objeto de realizar un servicio de exploración, por el Norte de Beni Ansorah, cuando a cierta distancia y en lugar bastante visible, vieron atada a un árbol

mañana contra dicho señor, tres concejales, el secretario y el depositario de fondos de aquél municipio, por el delito de malversación de fondos.

Estudiantina clásica

Madrid 5

Se ultiman los preparativos para organizar en Madrid una estudiantina clásica española que saldrá en breve con dirección a Francia e Italia.

Formarán parte de ella elementos valiosos de nuestras Facultades y Centros culturales, constituyendo una bella evocación histórica de nuestras Universidades.

La expedición está organizada bajo los auspicios del colegio de Doctores de Madrid, y la recaudación que realice la estudiantina en Italia y Francia se destinará a construir el jardín del estudiante.

Cooperativa de Funcionarios

empleados y pasivos de Melilla

(Intervenida por el Estado).

El próximo domingo día 8 del corriente mes de Marzo celebrará esta Cooperativa de Funcionarios, Junta general ordinaria en los locales de la Cámara de Comercio y en primera convocatoria a las once de la mañana.

Caso de no poder celebrarse a dicha hora se celebrará en segunda convocatoria media hora más tarde.

Orden del día

Presentación del balance y Memoria correspondiente al ejercicio del año 1924.

Toma de posesión de los nuevos señores socios elegidos para la Junta de Gobierno y Jurados.

Melilla 1.º de Marzo de 1925.—La Junta Directiva.

AVISO

Desde el día 10, inclusive, de los corrientes, las oficinas del Registro de la Propiedad y Liquidadora del Impuesto sobre Derechos reales y transmisión de bienes se hallarán instaladas en la calle de Queso, núm. 42, bajo, izquierda.

DR. CEREZO

CONSULTA DE CIRUJÍA

Alvaro de Bazán, núm. 30

DE TRES A CINCO

Sociedad Excursionista Melillense

Visita a los pueblos moros de Teist, Ruggual, Tanit, Rúmmun y Ras Medus el domingo día 8 de los actuales. Se admitirán adhesiones hasta el próximo día 6, en el Postal Exprés y Droguería Modelo, donde podrán adquirirse más detalles.

Regimiento Infantería de Cerroja 42

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público, para que los constructores que lo deseen, presenten modelos y proposiciones hasta el día 26 del corriente mes, a las 12 horas, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad ha de hacerse constar en los plegados cerrados correspondientes, que serán entregados en la oficina de Mayoria, sito en el Cuartel de Cabrerizas Altas.

3.º Tiempo máximo en que quedan servidos los encargos.

2.º Tiempo máximo porque mantienen los precios ofrecidos.

3.º Que los materiales que se empleen en la confección sean de procedencia nacional.

4.º Que las prendas serán puestas en el Almacén libres de todo gasto y que el pago de las mismas será por turno de antigüedad, conforme dispone la Real orden de 13 de octubre de 1917.

5.º Depositarán solamente el 10 por 100 de las prendas y efectos que se les adjudique, cantidad que quedará a favor del fondo de vestuario del Regimiento en el caso de incumplimiento de las condiciones del contrato, sin ningún otro aviso ni prórroga.

6.º Los gastos y gastos de devolución de modelos serán por cuenta de los anunciantes, de aquél o a quienes a quienes se adjudique la contrata.

7.º El pliego que no se ajuste en todas sus partes a las condiciones de este anuncio, no será tomado en consideración, quedando fuera de competencia sin más trámite.

8.º Habrán de abonar el 1.20 por derechos de pagos al Estado en el momento del cobro.

9.º Deberán llenar las condiciones que marca la R. O. C. de 11 de agosto de 1924 [D. O. núm. 179], no admitiéndose por tanto la concurrencia de los que no llenen este requisito.

PRENDAS QUE SE CITAN

1.º000 pares de zapatos, 6.500 camisas, 6.500 calzoncillos, 3.400 sábanas, 3.400 pantalones, 3.400 polos, 3.400 pares, 2.000 gorros de paño, 750 guantes de punto, 10.000 pares de alpargatas, 200 collares color ávila y con estrella.

10.º MENAJE DE COCINA

30 paelleras de 100 plazas, 40 cazoletas de 19 centímetros de diámetro, 6 cuilleros de cocina, 20 espumaderas.

Melilla, 5 de marzo de 1925.—El Comandante Mayor, César Martín.—Visito Bueno, el Coronel Morales.

PIELES

Grandes rebajas de precios

FIN de TEMPORADA

CALLÍS
LAS NOVEDADES

Impermeables para caballeros.

Impermeables para señoras.

Paraguas finos

La Villa de Madrid

La que más barato vende

DOCTOR JOSE BARRENTOS

DEL INSTITUTO RUSO

Servicio Peritos, Examen de Secretos

CONSULTAS DE 8 A 8

SUR JOSEFINA, 3 TELÉFONO 223

PLAZA Y CAMPO

Se sabe que muchos de los habitantes que habitaban en los límites de nuestras fincas, se han internado, ante el temor de nuevas incursiones por nuestra parte.

Los moradores del poblado de Níjar han trasladado sus jaimas al monte, para garantizarse de los bombardeos aéreos.

Ha llegado a la plaza el caid de Beni-Said Mohamed Amar-Uchen.

El batallón de reclutas del regimiento de San Fernando, que manda el teniente coronel don Antonio Zegri, efectúa hoy un paseo militar a la antigua posición de Ximeno, donde realizarán diversos ejercicios.

Al regresar, desfilaron por la calle de Alfonso XIII, siendo presenciado su paso por numeroso público.

Durante la madrugada de ayer, un grupo rebelde intentó llegar a nuestra línea con el propósito, sin duda, de robar en algunos edificios de la cabina de Beni-Said lo que implicó la huida del caid Ansari Beni, que sostuvo tiro con los indigenas de referencia, obligándoles a huir.

A ruedos de los soldados de Artillería que resultaron heridos en el accidente de avioneta, ocurrido el pasado día 28 en las inmediaciones de Monte Arrabal, hacemos constar que, al ser trasladados aquéllos al citado campamento, fueron objeto de excepcionadas atenciones y cuidados por parte de la caritativa caninera Juana Martínez. Poco veló la noche el cadáver del infante de caballo Alarcón, muerto, como se sabe, a consecuencia de las graves heridas sufridas al volcar la camioneta.

La bondadosa Juana, al enterarse ayer del accidente de automóvil de que daban cuenta en otro lugar, acudió en auxilio de los heridos, prodigándose sus consejos.

El humanitario proceder de Juana Martínez, es acreedor a los mayores elogios.

Por personal de la Comandancia de Ingenieros, se está procediendo actualmente a la construcción de mausoleos en las inmediaciones de la fábrica de harinas del poblado de Nájera y en el camino de Casabona, en el lugar en que cayó el camión blindado durante la campaña de 1921.

En breve darán principio los trabajos de construcción de otro mausoleo, en el poblado de Zuluán.

Dichos proyectos fueron confeccionados por el capitán de Ingenieros señor García San Miguel.

El Ateneo Científico, Literario y de Estudios Aficionados, proyecta celebrar una velada artística y literaria, en homenaje al que nos inspiró poeta y alférez de Infantería, don Leopoldo Aguilar de Mera, muerto gloriosamente en Sidi Dris.

Se pondrá en escena el drama histórico de Aguilar de Mera «El peso de la corona».

Para la organización de dicha velada ha sido designado el director del Ateneo señor Gómez.

Por haber sido destinadas a prestar sus servicios en los hospitales militares de Málaga y Madrid,ayer tarde se trasladó a la Península, las religiosas de San Vicente de Paul, Sor María Fernández, Sor Carmen Martínez y Sor Pilar Arráez.

La «Gaceta» del día 2 del actual, publica una Real orden disponiendo que todos los médicos pertenecientes al cuerpo de la marina civil, cualquiera que sea su situación en el servicio, remitan a la Dirección General de Sanidad, antes del día 15, primero de Mayo, los documentos que se citan, en la referida disposición.

El Juez de Instrucción de esta plaza señor Gil Tirado, ha decretado el preceñamiento y prisión, en caso de no prestar la fianza de mil pesetas, del gitano Santiago Moreno, autor de las lesiones infligidas a Angel Moreno Fernández, en riña que sucedió hace poco días en un establecimiento de bebidas del barrio del General Arizón.

—han sido destruidos en telégrafo, Cristóbal Portales Hurtado y Eduardo Reina Aguilar, procesados en causas seguidas en este Juzgado de Instrucción por los delitos de estafa y hurto, respectivamente.

El general segundo jefe señior Fernández Pérez, estuvo en el campo acompañado de su ayudante comandante de Triana.

S. E. inspección las posiciones de Bacha e Izumra y bloques próximos a dichos lugares, regresando a la plaza en las últimas horas de la tarde.

Hoy regresará de Madrid, donde se pasó una breve temporad, el coronel jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General, don José Sánchez Osorio.

Este por motivos que hasta ahora se ignoran, cuando se dirigía a su vivienda, vióse de pronto acometido por dos kabiliegos armados de fusil.

Hadji Ali recibió varios balazos que le produjeron la muerte a los pocos momentos.

De las averiguaciones practicadas, se ha venido en conocimiento de que los agresores se llaman Hadji Mimón y Tibi. Estos, después de cometido el crimen, se dieron a la fuga, ignorándose su paradero.

Las Intervenciones militares de Beni-Sídel y Nájera han recibido orden de proceder a la busca y captura de los criminales.

Continúa enfermo el delegado del Gran Visir en este territorio Sidi Abd el Kader.

El Comandante General interino señor García Aldeá, el general segundo jefe señior Fernández Pérez y muchos jefes y oficiales, se interesaron por el estado del presunto musulmán.

Mañana realizarán los reclutas de la Comandancia de Ingenieros, una excursión en camiones al Zaito, para realizar prácticas de transporte de tropas, fortificación y establecimiento de comunicaciones y enlace.

Al mando de dichos reclutas, frán los capitanes Mas y Ostariz.

Durante las primeras horas de la madrugada anterior, unas partidas de malhechores trataron de aproximarse a las posiciones de Aldeá, Viana, Casa Fortificada y Benítez, habilitando a las fuerzas que practicaban los servicios de costumbre en los referidos lugares.

Las fuerzas que guarnecen éstos, hicieron eficaces disparos de fusilería y ametralladoras, consiguiendo abatir a los cabileños, después de sostener ligero tiroteo.

Los malhechores tuvieron algunas bajas.

También desde las referidas posiciones se hizo cortedo fuego para dispersar a unas guardias rebeldes y a otros grupos que se hallaban parapetados en unas tracheras recientemente construidas.

Como se observa desde las posiciones de Bouleña, Loma Roja y Tafínci, la presencia a alguna distancia de partidas de cabileños inquietados, se hizo fuego de artillería hasta obligarlos a internarse.

Desde ayer se encuentran en Melilla el disidente y literato don Isaac Abeytua.

Good Hotel Company

Precios de coches y camiones 'Ford'

FRANCO-BORDO BARCELONA

(Vigente desde 5 de Diciembre de 1923)

MODÉLO

Pesetas

Turismo sin arranque, ruedas fijas.	3.390
Turismo con arranque, ruedas desmontables.	5.630
Chassis sin arranque, ruedas fijas.	2.255
Chassis con arranque, ruedas desmontables.	2.545
Coupe con arranque, ruedas desmontables.	4.995
Sedan dos puertas con arranque, ruedas desmontables.	6.010
Sedan 4 puertas con arranque, ruedas desmontables.	6.430
Camión sin arranque, ruedas desmontables macizos.	2.850
Camión con arranque, ruedas desmontables neumáticos.	5.205
Camión con arranque, ruedas desmontables macizos.	3.100

AGENTE DEL "FORD"

GERARDO DE LA PUENTE

Teléfono núm. 220

SERRALLO, 13

EL NIÑO

Enrique Ruiz Calleja

SUBIO AL CIELO

en el día de ayer, a los 6 meses

de edad

Sus desconsolados abuelo paterno D. Julián Ruiz, inspector de Policía (presente), y maternos (ausentes) padres, D. Joaquín Ruiz y doña Amparo Calleja; tíos, primos y demás familia.

Participó a sus amistades tan sensible pérdida y les suplicó asistir a la conducción del difunto, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Soc. Alegría núm. 19, al Cementerio de la Purísima Concepción, por el jefe de la cámara real, teniendo además bajo su mando todas las guardias reales de todas las clases que sean.

El difunto, que se llevó a su cargo el funeral, ha sido enterrado en el cementerio de la Purísima Concepción, en el que se han reunido numerosos amigos y conocidos.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.

El funeral se dirigió a la iglesia de la Purísima Concepción, donde se ofició misa.</

